



2017/0813(NLE)

2.10.2017

PROYECTO DE INFORME

sobre la propuesta de nombramiento de Pietro Russo como miembro del
Tribunal de Cuentas
(C8-0329/2017 – 2017/0813(NLE))

Comisión de Control Presupuestario

Ponente: Indrek Tarand

ÍNDICE

	Página
PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO	3
ANEXO 1: <i>CURRICULUM VITAE</i> DE PIETRO RUSSO	4
ANEXO 2: RESUMEN PRESENTADO POR PIETRO RUSSO SOBRE SU EXPERIENCIA COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL Y OBJETIVOS DE SU FUTURO MANDATO.....	10

PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la propuesta de nombramiento de Pietro Russo como miembro del Tribunal de Cuentas
(C8-0329/2017 – 2017/0813(NLE))

(Consulta)

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 286, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C8-0329/2017),
 - Visto el artículo 121 de su Reglamento interno,
 - Visto el informe de la Comisión de Control Presupuestario (A8-0000/2017),
- A. Considerando que su Comisión de Control Presupuestario evaluó las cualificaciones del candidato propuesto, en particular con respecto a las condiciones enunciadas en el artículo 286, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
- B. Considerando que, posteriormente, dicha comisión celebró, el 19 de octubre de 2017, una audiencia con el candidato;
1. Emite dictamen favorable/negativo respecto a la propuesta del Consejo de nombramiento de Pietro Russo como miembro del Tribunal de Cuentas;
 2. Encarga a su presidente que transmita la presente Decisión al Consejo y, para información, al Tribunal de Cuentas, así como a las demás instituciones de la Unión Europea y a las entidades fiscalizadoras de los Estados miembros.

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE DE PIETRO RUSSO

Formación académica

- 1977 Admitido en el Colegio de Abogados
- 1975 Licenciado en Derecho por la Universidad de Catania (calificación 110/110 *cum laude*)
- 1970 Bachillerato clásico (puntuación máxima)

Experiencia profesional

Desde el 1 de marzo de 2012

Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo, en representación de Italia: miembro de la Sala IV «Ingresos, investigación y políticas internas, e instituciones y órganos de la Unión Europea» - ponente para las agencias de la UE y, posteriormente, los ingresos. Desde 2016, miembro de la Sala V «Financiación y administración de la Unión» - ponente para los gastos administrativos de la UE. Miembro de la delegación del Tribunal de Cuentas Europeo que efectuó una visita oficial a la Entidad Fiscalizadora Superior de Polonia, en Varsovia, en 2015, que incluía, entre otros aspectos, reuniones con el presidente de la República y el presidente del Parlamento.

- 2009-2012 Miembro, en representación de Italia, de la Junta Internacional de Auditores de la OTAN.

Desde 2006 puestos en comisión de servicio:

Magistrado delegado para el control del Instituto Italiano de Estudios germánicos en Roma.

- 2004-2009 En comisión de servicios, y miembro a tiempo completo desde 2006, de las Secciones Reunidas, en su capacidad de auditoría:
- Ponente general y especial para el Informe al Parlamento: actividades en el ámbito de la contratación pública, Ministerio de Actividades Productivas y de las Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Económico y Ministerio de Justicia.

Miembro de las Secciones Reunidas, en su capacidad de auditoría:

- Ponente sobre el proyecto de decreto del presidente de la República sobre el Reglamento para la administración y contabilidad de los organismos de defensa.

- 2003 Prestó servicio en la sección central de control de gestión de la gestión de las administraciones estatales del Tribunal de Cuentas de Italia (ponente de diversos informes especiales sobre, entre otras cuestiones, las actividades del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Trabajo y Política Social).

Desde 2003: Magistrado delegado de auditoría en el Instituto Nacional de Estadística italiano, de conformidad con el artículo 12 de la Ley n.º 259/1958.

- 1993-2003 Jefe de Gabinete del miembro italiano del Tribunal de Cuentas Europeo, con responsabilidades en el ámbito de la auditoría del Fondo de Desarrollo Regional, del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola y las ayudas comunitarias a los países en desarrollo (a través del Fondo Europeo de Desarrollo).
- 1991-1992 Experto nacional ante el Tribunal de Cuentas Europeo, en el sector encargado de la auditoría del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- 1985 Juez del Tribunal de Cuentas destinado en la Fiscalía del Tribunal de Cuentas de Palermo (fiscal adjunto) como *Refendario* (magistrado novel), *Primo Refendario* (primer magistrado, 1987) (vicefiscal), *Consigliere* (consejero, 1989) y *Presidente di sezione* (presidente de Sala, 2014).
- 1977-1985 Juez ordinario en el Tribunal de Distrito de Verona y en el Tribunal de Verona y Catania (como magistrado, *pretore*, y juez).

Puestos desempeñados a nivel nacional

- Miembro de la Comisión de evaluación de la inversión y el apoyo a la planificación y gestión de las medidas medioambientales del Ministerio de Medio Ambiente.
- Miembro de la Comisión Interministerial encargada del examen de solicitudes de indemnización y subvención por las pérdidas sufridas por ciudadanos italianos en el extranjero.
- Experto en el Alto Comisario para la lucha y la prevención de la corrupción y otras formas de delincuencia en la administración pública.
- Asesor del presidente de la Comisión del Senado de la República para las Políticas de la Unión Europea
- Miembro del Comité científico del Observatorio Permanente de la Delincuencia Organizada (OPCO).

Puestos desempeñados a nivel internacional

- De 1996 a 2013, miembro de la sala de recursos de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales con sede en Angers.
- Experto nacional en GRECO (Grupo de Estados contra la Corrupción) del Consejo de Europa.

- De 2005 a 2008, miembro italiano (elegido presidente el 30 de junio de 2006) de la Junta de Auditores del mecanismo de financiación de las operaciones militares de la Unión Europea («Athena»).
- De 2008 a 2011, miembro italiano (elegido presidente el 30 de junio de 2006) de la Junta de Auditores de la Agencia Europea de Defensa (AED).

Actividades académicas y científicas

- 1989: Miembro, en calidad de *Cultore della materia* (perito), del tribunal examinador de Derecho industrial en la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Palermo.
- 1991: Investigación en materia de Derecho medioambiental comparado en el Centro de Derecho y Política Europeos de la Universidad de Bremen, invitado por el profesor G. Winter.
- 1992: Conferencia titulada «La Corte dei Conti: una nuova Istituzione comunitaria» en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Catania, en el marco del curso «La Política della Comunità Europea».
- Desde 1995, miembro de la Association d'Etudes et Recherches pénales européennes de Luxemburgo.
- 1996: Profesor visitante en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Catania; serie de conferencias sobre el tema «La Corte dei Conti nello sviluppo istituzionale dell'Unione Europea».
- 1997 (septiembre): Orador en un seminario internacional sobre «La Experiencia de los órganos de control de las Comunidades Europeas como aporte a la consolidación del MERCOSUR», celebrado en Buenos Aires, por invitación de la Auditoría General de la Nación de Argentina.
- Orador en un seminario sobre «La protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea», Instituto europeo de España, San Sebastián, 1997.
- 1999 (noviembre) y 2000 (enero/febrero y mayo): Conversaciones sobre la financiación de la UE y las normas de los fondos estructurales, la auditoría en la legislación de la UE y las vías de recurso en el sistema de la UE, organizadas por la Presidencia del Consejo del Tribunal de Cuentas italiano en el ámbito de la «Acción Robert Schuman», celebradas en Roma y en Milán.
- Orador en el simposio sobre «Cooperación europea en materia de justicia y en el sistema judicial», Pisa, 2000.
- 2000: Charla sobre «L'esigenza del contraddittorio nel procedimento di controllo della Corte dei Conti Europea» en la conferencia sobre «Le funzioni di garanzia della finanza pubblica tra il rispetto delle autonomie e i principi del giusto processo», organizada por

las Secciones del Tribunal de Cuentas italiano para la Región de Sicilia, celebrada en Palermo.

- 2000: Serie de conferencias sobre las actividades de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo en el ámbito de un curso organizado a instancias de la Sección de Auditoría del Tribunal de Cuentas italiano, en el contexto del proyecto «PASS» para la formación de los funcionarios públicos, financiado por la UE, Palermo.
- 2002: Charla sobre «La certificazione dei conti pubblici in Italia e in Europa: raffronti comparativi» en una conferencia sobre «La certificazione dei conti pubblici in Italia e in Europa: Tradizione e Prospettive evolutive», celebrada en la sede del Tribunal de Cuentas italiano.
- 2002: Charla: «Il sistema di controllo della Corte dei Conti Europea nel quadro dei Fondi Strutturali» en un seminario sobre el tema «Funzioni di gestione, valutazione e controllo dei Fondi Strutturali» celebrada en Bruselas en la oficina de representación de las regiones de Abruzos, Lacio, Toscana, Las Marcas y Umbría.
- 2004 y 2005: Conferencias sobre la gestión del presupuesto de la UE y el trabajo del Tribunal de Cuentas Europeo en el marco del Máster en Estudios Europeos en el Instituto de Estudios Europeos «Alcide de Gasperi» en Roma.
- 2006: Charla sobre «La certificazione del bilancio dello Stato: La prospettiva italiana nel contesto europeo» en la sede del Tribunal de Cuentas italiano en Roma, por invitación de la Asociación de Magistrados del Tribunal.
- Mayo de 2013: Orador en la conferencia sobre «Risanamento dei conti pubblici e vincoli di bilancio - il ruolo della Corte dei Conti» celebrada en la Universidad LUISS de Roma.
- Junio de 2013: Orador en la conferencia del Tribunal de Cuentas italiano sobre «Controlli congiunti», Roma.
- Diciembre de 2013: Representante del Tribunal de Cuentas Europeo en la 23ª Conferencia de OLACEFS (Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y del Caribe), celebrada en Santiago de Chile, donde impartió una charla sobre «El Tribunal de Cuentas Europeo y las Instancias nacionales de Control - Auditorías coordinadas en el contexto de la UE».
- Junio de 2014: Presentación de un informe sobre «Il ruolo della Corte dei Conti Europea nella prevenzione e nel contrasto alle frodi» en el seminario internacional «Hércules II» en Roma.
- 30 de septiembre de 2014: Representante del Tribunal de Cuentas Europeo en un seminario sobre «La prevenzione ed il contrasto alle irregolarità ed alle frodi a tutela dell'erario comunitario: profili di armonizzazione e raccordo nell'azione delle Istituzioni superiori di controllo» organizado por el Tribunal de Cuentas italiano.

- 1 de octubre de 2014: Audiencia ante la XIV Comisión de la Cámara de Diputados italiana sobre la investigación relativa a la ejecución y a la eficacia de las políticas de la Unión Europea en Italia.
- 23 de febrero de 2016: Informe sobre «La Corte dei conti UE ed i suoi rapporti con la Corte dei conti italiana nel contesto europeo» en el marco de un seminario organizado por el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Catania.
- 24 de junio de 2016: Informe sobre «La Corte dei conti UE ed i rapporti suoi con la Corte dei conti italiana nel contesto europeo» en el marco de una reunión con funcionarios del Senado sobre la auditoría de los fondos de la UE y las prioridades de auditoría para 2016.
- 7 de julio de 2017: Discurso inaugural en la Universidad en línea Pegaso, Nápoles: «La Corte dei Conti europea: Profili istituzionali e funzionali»

PUBBLICACIONES

Autor de una monografía sobre la teoría general de la empresa, (Roma 1990, ed. *SIP I Il Sole 24 Ore*).

Autor de numerosas notas sobre sentencias publicadas en diversas revistas jurídicas (*Giustizia civile*, 1981; *Giurisprudenza di merito*, 1984 y 1986; *Rivista delle Aziende di credito*, 1985).

Colaborador en numerosas revistas:

Giustizia civile, autor de varios artículos sobre Derecho civil, Derecho mercantil y Derecho procesal civil (1978, 1980, 1982, 1983, 1984, 1985, 1988, 1990).

Publicaciones sobre la auditoría de las finanzas públicas:

«La certificazione dei conti pubblici in Italia e in Europa: raffronti comparativi» en la *Rivista della Corte dei Conti* (n.º 5/2002) y en las actas de la conferencia «La certificazione dei conti pubblici in Italia e in Europa: Tradizione e Prospettive evolutive», organizada por el Tribunal de Cuentas italiano.

«Le contrôle des dépenses des collectivités décentralisées en Italie», en la revista *Administration – Revue de l'Association du Corps Préfectoral et des Hauts Fonctionnaires du Ministère de l'Intérieur*, de marzo de 2002.

«Il controllo successivo della Corte dei Conti sulle Amministrazioni dello Stato dopo le riforme degli anni '90: una sistemazione concettuale», en la *Rivista della Corte dei Conti*, n.º 4/2004.

Publicaciones sobre asuntos de la Unión Europea:

«La Corte dei Conti Italiana e la riforma dopo la Corte dei Conti Europea dopo Maastricht: mutamenti e nuove occasioni di lavoro comune», en la *Rivista della Corte dei Conti*, n.º 2/1994.

«La Corte dei Conti – Istituzione comunitaria: note in tema di capacità processuale», en *Il Foro Amministrativo* n.º 6/1994.

«Il problema del Marchio Frazionato ed il nuovo regime del marchio comunitario», en *Giustizia Civile*, n.º 2/1995.

«The administrative liability of the officials of the European Communities. Problems and Prospects», en la revista *The European Union Review*, n.º 2/1997.

«Controlli, uno sguardo sull'Europa – Evoluzione della certificazione dei conti» en *Italia Oggi*, 18 de julio de 2002.

«El procedimiento de ratificación del Tratado de Lisboa: situación actual», en *Legal Today.com* (diario español en línea), 2008.

«Codice operativo del TUE e del TFUE», ed. *Simone*, 2012: autor del comentario sobre los artículos del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) relativos al Tribunal de Cuentas Europeo.

ANEXO 2: RESUMEN PRESENTADO POR PIETRO RUSSO SOBRE SU EXPERIENCIA COMO MIEMBRO DEL TRIBUNAL Y OBJETIVOS DE SU FUTURO MANDATO

En el transcurso de mi carrera profesional, siempre he procurado aplicar mediante los mejores métodos mi formación jurídica a las actividades de auditoría. Por ello, durante mi primer mandato como miembro, pude apoyarme en mi experiencia como juez y fiscal, previa al compromiso con la Entidad Fiscalizadora Superior italiana y el Tribunal de Cuentas Europeo, así como en mi participación en varios consejos de auditoría de distintas organizaciones internacionales.

Tras mi nombramiento en marzo de 2012, y hasta junio de 2016, trabajé en la Sala IV «Regulación de mercados y economía competitiva» del Tribunal. En un principio estuve a cargo de los informes anuales específicos que proporcionan al Parlamento Europeo y al Consejo una declaración sobre la fiabilidad de las cuentas anuales y sobre la legalidad y la regularidad de las operaciones subyacentes de las agencias de la Unión. En el desempeño de este trabajo, siempre he prestado especial atención al aspecto de la gestión y, en particular, a su rendimiento, tratando de vincular los resultados de la auditoría financiera y de conformidad a la aplicación de la gestión.

Posteriormente, fui el ponente para el capítulo relativo a los «ingresos» del Informe Anual.

Desde junio de 2016, tras la reestructuración del Tribunal, trabajé en la Sala V «Financiación y administración de la Unión» como ponente para el capítulo relativo a los «gastos administrativos» de la Unión del Informe Anual.

Durante mi mandato fui el ponente para el Informe Especial n.º 03/2014 «Enseñanzas extraídas por la Comisión Europea con el desarrollo del Sistema de Información de Schengen de segunda generación» (ponente de la Comisión CONT: Monika Hohlmeier) y para el Informe Especial n.º 07/2016 «La gestión por el Servicio Europeo de Acción Exterior de sus edificios en todo el mundo» (ponente de la Comisión CONT: Ryszard Czarnecki). Ambos informes fueron acogidos favorablemente y con satisfacción por el Parlamento Europeo. También soy ponente para una tarea de auditoría sobre las aduanas de la Unión que está actualmente en fase de cierre, y que se publicará antes de finalizar el año, que incluye una opinión sobre la actuación de la Comisión después de que el Parlamento le solicitara, en la aprobación de la gestión para el ejercicio 2011, que recopilase datos fiables sobre la brecha existente en los Estados miembros en materia de recaudación de aranceles y del IVA, y que le informase cada seis meses al respecto. Asimismo, he sido nombrado ponente para una misión, solicitada por el Consejo para un futuro próximo, sobre la «aplicación de la reducción del 5 % del personal», así como para una auditoría sobre la aplicación del Estatuto de los funcionarios que se pondrá en marcha en breve.

Por otro lado, fui ponente para el Dictamen n.º 7/2014 del Tribunal sobre el sistema de recursos propios de las Comunidades Europeas y para el Dictamen n.º 2/2017 sobre una propuesta de modificación del Reglamento Financiero aplicable al presupuesto de las Escuelas Europeas. Además, me ocupé de las observaciones del Tribunal sobre los actos delegados adoptados en aplicación del nuevo Reglamento Financiero con respecto a las agencias descentralizadas y los organismos de colaboración público-privada, que se transmitieron a la Comisión en julio de 2013.

Durante mi mandato, el Tribunal ha seguido aumentando su elevado nivel de sensibilización y conocimiento sobre las cuestiones relativas al fraude y la corrupción, al conflicto de intereses y a la transparencia. En este sentido, ha centrado su atención en los indicadores de riesgo sobre los posibles casos de fraude y corrupción, como las decisiones arbitrarias y la falta de criterios de transparencia, en la gestión de los fondos públicos. Personalmente, estoy plenamente comprometido con esta cuestión y apoyo la propuesta de ir más lejos, por ejemplo, introduciendo en las auditorías preguntas normalizadas sobre estas cuestiones y dedicándoles un capítulo específico en el Informe Anual.

En julio de 2015, el Colegio del Tribunal me nombró miembro del Comité de Ética (en el que se tratan todas las cuestiones de carácter ético que se consideren pertinentes para las normas y la reputación del TCE, incluida la evaluación de las actividades externas de sus miembros), y fui presidente de este Comité desde octubre de 2016 hasta el final de mi mandato, en julio de 2017.

Con el fin de fomentar la buena relación que existe entre el Tribunal, el Parlamento italiano y la Entidad Fiscalizadora Superior italiana, siempre he estado muy comprometido con las actividades de representación. En primer lugar, mediante la presentación de los informes anuales ante el Parlamento italiano; la presentación, previa petición, de informes sobre la gestión de los Fondos Estructurales de la Unión; y la transmisión de información *ad hoc* sobre las actividades del Tribunal a las comisiones técnicas pertinentes. También, participando activamente tanto en conferencias sobre el papel del Tribunal en la prevención del fraude, como en seminarios sobre los programas Hércules organizados por la Entidad Fiscalizadora Superior italiana. Más recientemente, auspicié un acuerdo de cooperación entre el Tribunal y la Universidad de Pisa destinado a fomentar el intercambio de conocimientos y facilitar la investigación y los conocimientos comunes en materia de auditoría, con el objetivo de conectar a los ciudadanos con las instituciones de la Unión.

Durante mi mandato en el Tribunal, siempre he trabajado y he aportado mi contribución para que los resultados de nuestras auditorías sean aún más eficaces, transparentes y fiables para todas las partes interesadas, el Parlamento Europeo en primer lugar. En este sentido, he acogido favorablemente y he adoptado los cambios que se han ido introduciendo, en particular, la nueva organización del Tribunal basada en actividades.

Sería para mí un honor poder servir al Tribunal en un segundo mandato, manteniendo una relación fructífera con el Parlamento Europeo y, especialmente, con la Comisión de Control Presupuestario, así como con todas las demás partes interesadas, como los Parlamentos nacionales y las EFS. Tengo la firme intención de aprovechar la experiencia adquirida durante mi primer mandato para continuar mejorando las actividades de auditoría y obtener resultados de auditoría útiles para todas las partes interesadas. De este modo, pretendo vincular los elementos de mis actividades, como ponente para el Informe Anual y para los informes especiales, como es el caso actualmente para la misión en curso relativa a la «aplicación de la reducción del 5 % del personal». En mi opinión, el marco actual es especialmente favorable en este sentido, teniendo en cuenta la nueva cartera de productos de auditoría del Tribunal y la modificación de las normas relativas al calendario de los informes especiales en virtud del artículo 163 del Reglamento Financiero.